

Miércoles 30 de Mayo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

CASA DE CURACION MEDICO-QUIRURGICA  
SAN PATRICIO, 1, PRINCIPAL  
DIRECTOR MEDICO, DIRECTOR QUIRURGICO,  
**D. FRANCISCO MEDINA DON AGUSTIN RUIZ**  
ANALISIS QUIMICOS Y MICROGRAFICOS

**D. Juan Lopez y D. Antonio Llorca.**

Consulta de 11 a 1 todos los dias.

GRATIS A LOS POBRES QUE ACREDITEN SERLO.

NOTA.—En esta casa de curacion hay estancias para los operados.  
Se practican embalsamamientos dentro y fuerade la capital. 6-5

**SE REGALA**  
a todo el que lo solicite  
**UNA MUESTRA**  
**DE CARBON MERCEDES**

para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases.

**PEDIDLO y se os** **GRATIS**  
**PROBADLO y os** **CONVENCEREIS**  
de sus buenos resultados.

De venta en el almacen de Carbon, junto a la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 40-14

**PARA CHOCOLATES**  
**ESQUISITOS**  
**y cafés muy aromáticos**  
LOS DE  
**Antonio Subois**  
Murcia, Frreteria, 9.

## LO DEL DIA

Se dice que el gobierno ha concedido al Ayuntamiento de Murcia la Casa de Recogidas. ¡Muchas gracias! Por más que se le podía preguntar al gobierno por dónde, ó por qué razon, ó por qué título era suya dicha casa. Lo mismo, y con más razon se puede decir del mal llamado Cuartel de la Trinidad, ruinas que el gobierno no podría vender, sobre un solar que el ayuntamiento donó a aquel convento. Pero, en fin, fuera de cuestiones: ¡muchas gracias! ¡muchas gracias! El gobierno gasta unas bromas muy graciosas con los municipios; por un lado se incauta de todos los edificios municipales que puede, y por otro impone a los ayuntamientos la obligacion de dar local a las audiencias, a los juzgados, a las oficinas militares, al archivo notarial y no recordamos si a los peones camineros.

Con esto no queremos desvirtuar en nada las gestiones de los que hayan conseguido hacer definitiva y formal la concesion de dichos edificios; pues de sobra se nos alcanza que para molestar al municipio y hacer que tuviera que habilitar otro albergue para Casa de Correccion, ó para depositar los trastos que guarda en el ex-convento de la Trinidad, le sobran medios al fisco, con y sin la concesion; porque hay que advertir que no es esta la vez primera que se han hecho tales concesiones.

Sucede con estos edificios lo que con la Carcel, cuya propiedad se cuestiona por la Diputacion y el Ayuntamiento, no siendo de ninguno de los dos, si no obra de la Beneficencia, pues para casa de Misericordia la dedicaba el ilustre obispo que costeó casi toda su obra y que no pudo verla terminada; aunque al Ayuntamiento asiste el derecho sobre el solar, que lo concedió para su edificacion, y además el haber gastado en su conservacion, desde que se trasladó a ella la Carcel, que fué por el año 56 poco más ó menos, muchos miles de pesetas.

El derecho de propiedad de estos edificios murcianos—segun

el sentido comun dicta,—pertenece a Murcia, cuya genuina representacion y personalidad capaz de derechos es el ayuntamiento. ¿Llenan una necesidad local de interés común? ¿Pues a qué cuestionar su propiedad? Si el gobierno no concediera a Murcia su Casa de Correccion ¿a quién se la iba a conceder?

Los municipios, que permanentemente representan en los pueblos las generaciones pasadas y las venideras, deben ser solícitos defensores de todos los derechos de la ciudad. Los que representan al gobierno pasan y se llevan lo que pueden; pero los municipios quedan. Con razon se resistia el ayuntamiento a dar en 1810, segun la efeméride que publicamos hoy, su monumental plano de la Huerta de Murcia y Orihuela al Comandante Sr. Echavarri, porque, en efecto, se lo entregó y no lo devolvió. ¡Tantas cosas se han perdido así!

Al menos, el egemplar del *Fuero Juzgo* que de orden del Conde de Floridablanca se llevó del Archivo de Murcia a la Academia de la Lengua, está allí depositado, y consta que es de Murcia y que este Ayuntamiento puede disponer de él a la hora que quiera; pero lo que se ha irregularizado al pellaje, digámoslo así, no sabe nadie donde está, ni consta más auténtica que la de que existió.

Los periódicos de ayer vienen en su mayor parte dedicados a referir detalles de la cogida y muerte de Espartero, lamentando de todos modos la desgracia y pérdida de tan infortunado torero. De cuanto se ha escrito con tan triste motivo, nada nos ha impresionado tanto como la que titulamos «Página fúnebre del torero», cuyo autor es D. Mariano de Cavia (Sobaquillo) y ha sido publicada en el «Liberal».

Las líneas de protesta por haber continuado la funcion después de la muerte del diestro, son nobilísimas; pero lo que a nosotros nos extraña es que no hubiera en la plaza de toros de Madrid quien tomase la iniciativa para abandonar el local. Con uno que hubiese dicho: «¡A la calle que esto es una inhumanidad y una vergüenza!» no hubiera quedado un hombre en la plaza.

De todos modos, ese pueblo, no puede ya aplaudir, aquella frase tantas veces repetida en los teatros como el mayor desparpajo de la tirania realista:

«No es nada, un soldado muerto; puede el baile continuar.»

Los que presenciaron impávidos el resto de la corrida en que murió el Espartero han esculpido para su ignominia esta otra:

«No es nada, un torero muerto;

haber si vá otro detrás.»  
Ya se vé... ¡Eran Miuras!

## Páginas fúnebres

### Muerte del Espartero

¡Tremenda fecha en los anales del torero la del 27 de Mayo de 1894!

En cien años no ha presenciado el público de Madrid otra catástrofe igual, por la calidad del torero, por el género de su muerte, y por la sensacion que el suceso ha de causar en toda España.

El terrible fin del popularísimo Espartero solo puede compararse con el del popularísimo Pepe-Hillo, sevillano como *Maoliyo* y sostenedor como él de rudas competencias con toreros de gran valor, grandes facultades y gran habilidad.

¡Pobre Manuel!

La impresion que una desgracia tan espantosa produce en el ánimo, coarta las facultades todas del escritor que ha de reseñar un hecho semejante pocas horas despues de acaecido. El espectáculo hieló la sangre en las venas... La descripcion hace caer se la pluma de la mano.

Sobreponiéndonos a la resistencia que oponen los nervios mal calmados, demos breve noticia de esa última y trágica página de la historia de un torero.

La corrida era la novena de abono, y los toros de D. Eduardo Miura, hijo y heredero de D. Antonio.

¡Miura!... La casta que tantas veces ha puesto espanto en el ánimo de los lidiadores mas intrépidos, desde la triste muerte que el toro «Jocinero» dió al espada Pepete en la plaza vieja de Madrid.

¡Miura!... El propio D. Antonio fué el padrino y protector de *Maoliyo* en los primeros años de su peligroso oficio, y un toro de esa ganaderia le ha dado muerte.

La entrada era escasa; a la tarde, apacible; presidia el Sr. Galvez Holguin, teniente de alcalde del distrito de la Latina, y capitaneaban las cuadrillas en union del Espartero, Carlos Borrego (Zocato) y Antonio Fuentes; el segundo, diestro casi desconocido en Madrid, en sustitucion de Revete, con cuyos peones y jinetes te-rea.

Empezada la lidia a las cuatro y media, salió al ruedo «Perdigon», colorado claro, ojo de perdiz, buen mozo, delantero y muy fino de cuerna.

Voluntario al hierro, pero con poco poder y muy cierto al herir, tomó cinco puyazos de Agujetas, Cantares y Trigo, a cambio de otros tantos porrazos y tres caballos que quedaron en el redondel.

La brega fué en este tercio tan embrollada, desordenada y descompuesta, como pueda soñarla el más delirante de los anarquistas «en horas de calenturas».

Valencia y Antolin eran los encargados de banderillar a «Perdigon», que estaba ya incierto, receloso y a la defensiva.

El primero clavó un gran par por el lado derecho, entrando con mucho riesgo y mucho arrojo. El segundo, despues de una salida falsa, metió al relance un par bueno por el otro lado. Aprovechó Valencia con otro par de primera, sonaron palmas muy justas, y sonaron tambien clarines y timbales para anunciar la muerte de «Perdigon».

Y con ella, la última hora del valiente cuanto infortunado Manuel Garcia.

Vestía el matador de verde y oro. Brindó y se fué al miureño, que ya se hallaba «con todas las de la ley»; receloso, quedado, defendiéndose, y con la cabeza poco menos que entre las mismas manos.

El diestro empezó a trastearlo con precipitacion y movimiento, pero de cerca y con valentia. Alrededor tenia más estorbos que ayudas, dada la condicion de la res. Doce pases con la derecha, altos, y uno cambiado, precedieron a un pinchazo que el diestro soltó, con su peculiar hormigueo al arrancar, pero entrando a herir con mucho valor, y saliendo engan- chado por la entrepierna, lanzado a gran altura, y arrojado con fuerza al suelo.

La cuadrilla, con el Valencia en primer término, estuvo muy oportuna; Manuel se levantó, sin daño alguno al parecer, y se dirigió de nuevo al animal con verdadero coraje— ¡coraje que le impidió hacerse cargo

del peligroso estado de la res!—dió cinco pases mas, y entrando a matar, frente al 1 y a la querencia de un caballo, con mucho corazon, pero sin dar salida al toro, dejó una gran estocada en el lado contrario y salió arrollado por el toro.

Quedóse en la misma cara, perdidas ya tal vez todas las facultades—segun presumen los médicos—por la fortísima conmocion sufrida anteriormente, y antes de que hubiera posibilidad alguna de salvarle, el toro hizo por él de nuevo, le engancho por la parte superior del vientre, debajo de la faja, le volteó y lo despidió.

Al quedar en el suelo, el infeliz *Maoliyo* experimentó una tremenda contraccion convulsiva que hizo juntarse las rodillas con la barba... Le tiró la fierra otro derrote sin enganchar ni levantar la inmóvil figura del espada; se llevaron los toreros al bicho; alzaron del suelo a Manuel los mones sábios, y le condujeron a la enfermeria, rígidos ya sus miembros y con la lividez de la muerte en el semblante.

El funesto «Perdigon» cayó muerto a la vez que el matador salía del redondel expirante. La estocada habia sido magnífica...

¡Magnífica! La mano tiembla y el corazon se estremece al escribir esa palabra llena de sangrienta ironía y siniestro sarcasmo.

\*\*\*

Entró en la enfermeria, no Manuel, sino su exánima cuerpo, se le desnudó; se vió que tenia encima del ombligo, en el hipogastrio, una gran cornada, una herida de cuatro centímetros de abertura; se intentó hacerle volver en sí por medio de la respiracion artificial; el doctor Ortiz de la Torre le hizo una sangría, y el teniente cura de la parroquia del Pilar, don Manuel Nieras, le dió la Extrema Uncion... A las cinco y cinco minutos de la tarde expiraba Manuel Garcia, sin haber llegado a recobrar el conocimiento.

He aquí el parte facultativo:

«Plaza de Toros de Madrid.—Enfermeria.—Funcion del 27 de Mayo de 1894.—El profesor de medicina y cirugía que suscribe, encargado del servicio facultativo de la Plaza en el dia de hoy, da parte al señor presidente que, durante la lidia del primer toro, ha sido conducido a esta enfermeria el diestro Manuel Garcia, el Espartero, en un estado de profundo colapso.

«Reconocido detenidamente, resultó presentar una herida penetrante en la region hipogástrica con hernia visceral, una contusion en la region esternal y clavicular izquierda.

«Prestados los auxilios de la ciencia por el estado más alarmante, que era el de colapso, y reconocidos al cabo como ineficaces, se le administraron los últimos Sacramentos, falleciendo el herido a las cinco y cinco minutos y a los veinte de su ingreso en esta enfermeria.

«El jefe del servicio, *Marcelino Fuentes*»

Y mientras el tropel de amigos y admiradores de *Maoliyo* se agolpaba a la puerta de la enfermeria, dando vivas muestras de dolor; mientras los compañeros del bravo lidiador entraban en aquel local, y despues de saludar los yertos despojos del Espartero, salian de nuevo a la Plaza enjugándose el llanto; mientras el cadáver de aquel hombre, lleno de brío, vida y juventud minutos antes, yacia sobre el siniestro «hule» cubierto por una sábana y custodiado por dos parejas de orden público, que aguardaban la llegada del juez de guardia, la temperatura continuaba tan apacible, el público tan impávido, el presidente en su puesto, y la funcion su curso.

Si; la funcion SIGUIÓ.

Pena y vergüenza dá tener que consignarlo. Lo menos que por humanidad, por piedad, por simple tributo de consideracion a un torero de tan brillante historia y valor probado hasta en el último instante de su vida, una de las columnas del torero actual y primer espada en la funcion de ayer, debía de haberse hecho en cuanto corrió por la plaza la infausta nueva— que fué al lidiarse el segundo toro—era suspender en el acto la «fiesta».

Y esto no solo por respeto al infeliz que dentro del mismo edificio estaba de cuerpo presente, sino por consideracion a los que quedaban vivos.

Torear en tales condiciones es telear con un pié en la sepultura... El pánico que cundió entre los lidiadores de a pié y de a caballo fué tal, que

por milagro no hubo varias desgracias.

Fuentes fué arrollado por el segundo toro, sin consecuencias. Al Zocato lo cogió el cuarto, rompiéndole el traje... El lector no dispensará seguramente, si doy aquí por terminada una reseña que me parece tan inoportuna como los lances que en ella habia de consignar.

Diré tan solo—corriendo un velo misericordioso sobre el desdichado Zocato—que Fuentes se ganó ayer un entorchado más, por la entereza con que tomó sobre sí todo el peso de la corrida y lo bien que despachó al tercer toro, logrando una ovacion entusiasta.

Una ovacion entusiasta... ¡y el cadáver del Espartero a cuatro pasos!

Táchenme de lo que se quiera, este increíble contraste me parece casi, casi tan siniestro y horrendo como la misma desgracia de Manuel Garcia.

Sobaquillo.

(De «El Liberal».)

### El juez

Dice «El Correo»:

«La muerte del Espartero, ocurrida ayer tarde en la plaza de toros de Madrid, ha dado motivo para que el juzgado se presente en dicha plaza.

¿Y a qué ha ido el juzgado a la plaza? ¿A procesar al toro?

De cuantos agentes concurren a la bárbara fiesta, el mas inocente es el toro, como lo es el infeliz caballo que sale a una muerte ignominiosa, despues de tantos servicios prestados al hombre y a la sociedad.

El juzgado lo que habrá visto en primer término, al llegar a la plaza, es que preside una fiesta tan propensa a todo género de horrores y groserias la autoridad municipal.

Y tambien habrá visto que el público, mas fiero que los mismos toros ha seguido tan tranquilo viendo la corrida, despues de la muerte de aquel que tantas veces ha aplaudido y ensalzado.

Si se cree que por este camino se va a elevar el nivel moral del pueblo español, hay que recordar que el florecimiento del torero en los dias de Carlos VI y de Maria Luisa, coincidió con las mayores vergüenzas por que hemos pasado en los últimos siglos.»

Madrid 28 de Mayo de 1894

### ULTIMA HORA.

El Sr. Gamazo ha manifestado públicamente que es contrario en absoluto a que se conceda auxilio alguno a las compañías de ferrocarriles y que como él piensan muchos diputados, como se demostrará el dia en que se trate este asunto en el Congreso.

Un telegrama recibido de la Habana niega que haya habido alborotos con motivo de la serenata con que fué obsequiado el general Calleja, afirmando que a esa fiesta han asistido muchos autonomistas que dieron vivas al rey y a España.

En el gabinete predomina la opinion de poner un recargo sobre la tarifa máxima a las procedencias de Alemania.

En el Congreso a primera hora ha hablado el Sr. Llorens para enumerar deficiencias que existen y denunciar abusos en la administracion de Marina.

Nuestro ilustre compañero señor Junoy ha esplanado la interpelacion sobre el mal servicio de telégrafos, deficiencias en el personal y mal estado de la linea, pidiendo al Sr. Aguilera que estudie y corrija todas las deficiencias.

Este le contestó y seguidamente se discute el acta de Ecija.

Mañana sereunirán los diputados por Cuba y Puerto Rico para pedir al gobierno vea el medio de que puedan ser exportados los cafés a Alemania, ó que en el caso de que esto no pueda ser se aumenten los derechos de nuestros aranceles para que no entre ningún producto alemán en las Antillas.

Hoy se ha visto todo el dia muy concurrida la casa del picador Cantares en donde ha estado expuesto al público el cadáver del Espartero.

A las cinco de la tarde despues de haber pasado por delante del cadáver mas de 10000 almas, el doctor Castillo ha procedido al embalsamamiento y en el correo de mañana será conducido a Sevilla.

Esta tarde ha llegado el hermano del Espartero.

En Sevilla se preparan á hacer una verdadera manifestacion de duelo cuando llegue el tren fúnebre.

Un amigo del infortunado diestro afirma que aquel habia soñado la mañana misma en que fué muerto con que habia sido cogido por un toro.

Terrible presentimiento.

El lunes leerá el Sr. Salvador en el Congreso los nuevos presupuestos que se diferenciarán muy poco de los actuales.

**La recepción en la Nunciatura**

Era preciso que el pueblo de Madrid diera un nuevo y público y elocuente testimonio de que su espíritu ha estado con la peregrinacion obrera; y para que este fin se cumpliera de una manera espléndida, hubo de pensar el ilustre presidente de la Asociación de católicos, Sr. Marqués de Montalvo, en redactar un Mensaje y, con motivo de firmarlo, reunir en el palacio de la Nunciatura, al mayor número posible de personas, que dieran testimonio, ante el egregio representante de Su Santidad, de los sentimientos de adhesion al Papa, que deben animar, y animan ciertamente, á los católicos madrileños.

Segun estaba anunciado, ayer tarde á las cuatro, se celebró la proyectada recepción, y no creemos exagerar si decimos que mas de tres mil personas, pertenecientes á las mas altas y mas importantes categorías sociales, desfilaron ante el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico que, rodeado de los señores arzobispos de Granada, Burgos y Madrid, y obispos de Sion, Salamanca y Vich, no podia ocultar la viva emocion que le produjo aquel grandioso espectáculo nunca visto en la corte, principio y base tal vez de la futura union de los católicos, tan encarecida por el inmortal Pontífice que felizmente gobierna la Iglesia de Dios.

Y era, en verdad, para sentir intimas y halagadoras esperanzas y consuelos dulcísimos ver allí á la aristocracia de la sangre, de la política y de las letras, á las grandes corporaciones científicas y religiosas, á los hombres de distintos partidos políticos, desde el fusionista, representado por el Sr. Gamazo, hasta el carlista, representado por el Sr. Marqués de Cerralbo, y la minoría parlamentaria, juntamente con el conservador, el silvestista y hasta el republicano, representados á su vez por los señores Cos-Gayon, Villaverde y Ternero, con la fracción Pidal.

La catedral de Madrid, el Tribunal de la Rota, la Capilla real, el Seminario, las Ordenes religiosas y militares, las Cofradías, la Universidad central, la Academia de Jurisprudencia, la Congregacion de San Luis, todo cuanto significa Religion, ciencia, milicia, letras y piedad, tenia en el palacio de la Nunciatura una representacion valiosísima.

**Bandido apócrifo**

Ha sido preso un sujeto que andaba por los campos de Moron haciéndose pasar por «Choricito», hermano de «Cencerrita», y diciendo que iba á vengar la muerte de éste, con lo cual conseguia vivir sobre el país, pues sacaba de este modo en los ranchos y cortijos el tabaco, la comida y la bebida.

**Conversion**

En la mañana de ayer, en Búrgos, en la parroquia de San Lesmes, recibió solemnemente el bautismo, convirtiéndose al catolicismo, el súbdito alemán Carlos Luis Maximiliano, que profesaba la religion luterana.

El padre García Fresca, de la Compañía de Jesús, pronunció una notable oracion sagrada.

El converso fué apadrinado por un distinguido matrimonio de aquella capital.

**Arreglo comercial en Francia**

Los señores duque de Almodovar del Rio y Toda, han llegado á Madrid anoche.

Sabido es que los comisionados españoles fueron á París para tratar con los del gobierno francés, sobre el contrabando y el análisis de los vinos.

Las negociaciones seguirán en el próximo mes de Julio.

**Francia é Italia.—relaciones comerciales.**

Segun datos suministrados por la Cámara de comercio italiana de París durante los cuatro primeros meses del año actual, la importacion de las mercancías italianas en Francia se ha elevado á 55.437.000 francos y la exportacion de las mercancías francesas á Italia á 29.463.000 francos.

Comparando estas cifras con los cuatro primeros meses del año anterior, resulta.

Italia ha aumentado su exportacion á Francia en 12.274.000 francos.

Francia ha disminuido su exportacion á Italia en 17.577.000.

**Real Academia de la Historia**

Presidida por el Sr. Cánovas del Castillo, se ha celebrado ayer tarde en la Real Academia de la Historia la recepción pública del ilustrado catedrático de la Escuela de diplomática, Sr. D. Juan Catalina García.

Viene á ocupar el nuevo académico el sillón que dejó vacante el señor D. Vicente de la Fuente, de imperecedera memoria en los trabajos de aquella docta corporacion, y acerca de cuyos merecimientos dedica el Sr. Catalina, como es de rigor en tales casos, las primeras páginas de su discurso.

Ha versado éste sobre *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista*, tema interesantísimo, bajo el punto de vista histórico, y que el señor Catalina ha sabido desarrollar con la competencia técnica y con el alto sentido crítico que ya tiene demostrado en obras de tanta estimacion entre los eruditos, como *El fuero de Brihuega*, *El madroñal de Añón* y algunas otras, relacionadas casi todas con los estudios históricos de la provincia de Guadalajara.

**Crisis**

Dice «La Correspondencia de España»:

«Parece seguro que en el ánimo del Sr. Sagasta predomina la idea de renunciar ya en absoluto al tratado con Alemania. En cuanto esto sea oficial, ó lo declare así el jefe del gobierno, dejará el ministerio el Sr. Moret. La crisis se reducirá entonces exclusivamente á proveer la vacante.»

**Contra las corridas de toros.**

Una comision compuesta de individuos de los partidos republicanos, gestionaba esta tarde el recoger firmas pidiendo á las Cortes que dicte una ley suprimiendo las corridas de toros, ó por lo menos las condiciones de brutalidad con que ahora se verifican.

**LA PROVINCIA**

**CARTAGENA**

Nuestro amigo D. José Aracil, empresario de las corridas de toros que se han de celebrar en el próximo Agosto, está dispuesto, en vista de la desgracia ocurrida al «Espartero», que era uno de los espadas que habian de lidiar, á traer otro cualquiera, designado por los aficionados.

Con tal motivo se habla de Mazzantini, Reverte, Fuentes, «Bombita» y «Minuto».

Algunos se inclinan á pedir que venga «Fabrilo».

**LORCA**

Parece que se ha roto la inteligencia que existia entre republicanos progresistas y federales de la localidad.

—En el día de ayer fué puesta en libertad Maria Josefa Blaya, la que como saben nuestros lectores estaba presa en el Hospital de esta ciudad.

—Con motivo de la llegada á esta en el tren correo del domingo de nuestro amigo D. Rafael Fernandez, se celebró por la noche una reunion de confianza en el círculo republicano.

—El sábado en la noche tuvo lugar otro violento choque en el sitio denominado Arcos de Manzanera, entre matuteros y empleados.

Parece ser que mas de 40 matuteros que conducian 20 cargas de bebida, acometieron con piedras y armas de fuego á la pareja del resguardo que se encontraba de punto en dicho sitio.

—Hasta el jueves ó viernes próximos no llegarán á Lorca los 17 toros adquiridos en Sevilla por la nueva empresa de nuestro circo taurino.

El espada encargado de la direccion de la lidia es el valiente «Moreno», que hace unos meses ha llegado de México, en cuyo punto se ha hecho acreedor al aplauso y admiracion de aquel inteligente público.

**LUCIÉRNAGAS (1)**

(INÉDITAS)

I. Es la historia del hombre álbun preciado de diferentes y variadas hojas; (de es en la juventud libre encantado; y en la vejez, cuando quizás lo cojas, será el panteon por tu alma idolatrada do duerman tus venturas y congojas.

II. Al contemplar la humanidad errante del orgullo en el alto rocante y en pos de un ideal con largo trote, hallo en el hombre el caballero andante que Cervantes trazara en el *Quijote*.

III. El hombre en pos de un ideal se agita; el destino quizás su rumbo trunca. Ese ideal por quien su ser palpita, la gloria, la ambicion, la paz bendita la llegará á alcanzar? ¡Acaso nunca!

(1) Del libro en preparacion *Luciernagas y Sensitivas*.

**IV.**

Las luchas del espíritu, Dios mio, ¿cuando habrán de cesar? ¡Nadie lo sabe! Cuando cuaje las nieves el estío, (berrrompan los astros su sublime clave, se apague el sol y se detenga al río.

V. Tres besos palpitantes lleva cada mortal cuando á la cripta van sus huesos postrimeros de su amada, (sos: el de sus niños locos y traviesos y el beso de una madre idolatrada. ¡Este es el más hermoso de los besos!

VI. ¡Felicidad, felicidad! Arcano á quien el labio sin cesar invoca; doquier te busca el corazón humano; mas cuando piensa que te abarca y toca desapareces como el humo vano.

VII. ¡Mañana! expresion vana que nuestros sueños alcanzar ansian; plazo de alguna idealidad lejana... ¡Sin el mañana, oh Dios, sin el mañana la esperanza y la fé no existirían!

VIII. Gasta el rico quizás inútilmente el oro en sus caprichos, pero el cobre ¿por qué no darle al misero indigente? Bando al pobre lo poco que te sobre no temas se desmembre tu tesoro, porque ese cobre que le das al pobre la Providencia te lo trueca en oro.

IX. Odiais el pauperismo y la miseria y por el vil metal batís las palmas; y al mirar la honradez cómo se feria y cuál se rinde el alma á la materia, ¡no execrais las miserias de las almas!

X. Cual pasará lo malo por lo bueno, por alegría la tristeza y lloro, por nectar la cicuta y el veneno, así, mirando el parecer ageno, pasa por ceno el corazón de oro, pasa por oro el coro de ceno.

XI. No te quejes ni á Dios ni á la fortuna si ves tus días de ventura escasos: desde que sales de la débil cuna para tí no hay eventos, no hay acasos, y busca el bien ó el mal, sin duda alguna, tu misma voluntad, tus mismos pasos.

XII. ¡Oh mezcla varia de alegría y pena, amalgama social de mengua y gloria, de libertad y de servil cadena, de alta grandeza y de nefanda escoria...! Esta es la vida en la mundana escena y la eterna variante de la Historia!

XIII. Guiado por quimérico idealismo todo lo suponía hidalgo y bueno sin descender al misero realismo. ¡Y es que el ser noble, de bondades lleno no vé más que á través de un espejismo y cuando juzga el corazón ageno se inspira en la nobleza de sí mismo!

TIRSO CAMACHO.

**Boletín Religioso.**

**SANTOS DE HOY.**

SAN FERNANDO III, rey de Castilla y de Leon, fué hijo de Alfonso IX, rey de Leon, y de D.ª Berenguela, infanta primero y después reina de Castilla. Casó con D.ª Beatriz, hija del Emperador de Alemania, de cuyo matrimonio tuvo 5 hijos y 2 hijas. En segundas nupcias casó con D.ª Juana, hija del Conde de Poitier, con quien tuvo dos hijos más. Reinó 35 años, habiendo ganado cuantas batallas empenó contra los moros. Por muerte de su padre que lo desheredó, conquistó el reino de Leon juntando en su corona á Leon y Castilla. Conquistó ó hizo tributarios suyos los reyes moros de Valencia, Granada, Murcia, Jaen, Córdoba y Sevilla. Murió el 30 de Mayo de 1252, en Sevilla.

SAN FELIX I, papa y mártir; sucedió en el pontificado á San Dionisio. Fué martirizado en tiempo del emperador Aureliano.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en Santa Clara por Sor Cayetana Senac y Sor Juana Senac y demás difuntos de la familia.

**ALMANAQUE.**

Sale el Sol á las 4 y 39; se pone á las 7 y 16.

Sale la Luna á la 2 y 17 de la mañana; se pone á las 3 y 30 de la tarde.

**Efemérides nacionales.**

30 de Mayo de 1852.—Muere en Sevilla el Rey Fernando III el Santo, que habia sido proclamado en Rioja en 1517. Le sucedió su hijo D. Alfonso el Sabio; el que conquistó á Murcia y le legó parte de sus entrañas que se sepultaron en el altar mayor de la Catedral.

**Efemérides Murcianas.**

30 de Mayo de 1810.—En vista de un oficio bastante fuerte del Comandante general de este reino don Pedro Agustín de Echavarrí, acordó el Ayuntamiento entregarle el Plano topográfico de esta Huerta y la de Orihuela, teniendo presente que seria útil para la defensa de esta ciudad amenazada de ser invadida por las tropas francesas, no obstante de ser dicho Plano un monumento que de

tiempo inmemorial conservaba este Ayuntamiento en sus oficinas y que repetidas resoluciones del mismo prohiben absolutamente la extraccion de cualesquiera papeles de su archivo.

El Comandante Sr. Echavarrí se conoce que se erigió en una especie de dictador, segun veremos por la efeméride que publicaremos el 7 de Junio próximo.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.**

TEMPERATURA. A las 8 de la mañana: 16 grados y 5 décimas.

A las 3 de la tarde, 20 grados y 1 décimas.

Temperatura mínima, 15 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 12 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 23 grados y 0 décimas; idem al sol, 26 7 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, viento brisa de N.

Cielo: por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto.

Evaporacion, de ayer, 8 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 83 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 65.

Presion: á las 8 de la mañana 756.8 mm.

Por la tarde á las 3, 756.5 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Audiencia.**

Juicios para hoy: En la seccion primera, ante el jurado, una causa del juzgado de Yecla, contra Cristóbal García Martínez por homicidio.

Defensor Sr. Llanos. Procurador Sr. Gonzalez Sanz.

En la seccion segunda tres causas del juzgado de Caravaca.

Una contra Juan Sanchez y otros, por disparo. Defensores Sres. García Gonzalez, Llanos y Blanco. Procuradores Sres. Martinez (D. J.) y Gonzalez.

Otra contra Juan Hita y otros por jugar á los prohibidos. Defensor señor Lopez del Castillo. Procurador señor Gonzalez.

Y otra contra Juan Perez Robles por daños. Defensor Sr. Cañada (don Juan de Dios). Procurador Sr. Martinez (D. J.).

Por esta Administracion de Hacienda, de acuerdo con la Subsecretaria del Ministerio del ramo, se han adjudicado fincas procedentes de Propios á D. José Rosique Maluenda y don Juan Bautista Llamas Lopez.

Ha sido autorizada por el gobierno civil, esta Delegacion de Hacienda para devolver á D. Rafael Lario el depósito que constituyó para el registro de la mina «Quijote» de Cartagena.

En otro lugar publicamos el anuncio abriendo concurso para oír proposiciones de arriendo de un edificio para la instalacion del gobierno civil.

Segun vemos en «El Liberal» desde el momento en que fué conducido á su hospedaje de la calle de la Guerra el cadáver del infortunado Espartero, se constituyeron junto á este, entre otros, nuestros paisanos don Antonio Ibañez Gonzalez y el diestro Lagartija.

Ha sido remitido á informe de la comision provincial el recurso de alzada interpuesto por don Isidoro Medina, de Abarán, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento, referente á la apertura de una calle.

Para pagar atenciones de Guerra se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda libramientos por valor de 82.000 pesetas.

Ayer mañana, en la calle de San Juan, produjo un escándalo José Martinez Ubeda, minero, vecino de La Union, que fué detenido por agentes de vigilancia.

Se ha remitido á informe de la Junta local de Instruccion pública el expediente de permuta solicitada entre los maestros de Espinardo y la Magdalena (Cartagena) B. Salvador Castaño y D. Fernando Millan Maestre.

**Imprudencia fatal.**

Anteayer tarde entre los kilómetros 9 y 10 de la carretera de Fuente de la Higuera á Yecla, término de Caudete, ocurrió un accidente doloroso.

Francisco Requena, de 50 años de edad y vecino de dicho pueblo que iba guiando un carro cargado de pipas de vino, tuvo la desgraciada idea de bajarse por la delantera del carruaje, con tan aciaga suerte, que en el acto fué arrollado por el mismo, perdiendo la vida instantáneamente.

Se nos ha dicho que el Sr. D. Joaquín García, por instancia particular del vocal eclesiástico de la Junta Local de Instruccion Pública, ha accedi-

do á construir dos salones apropiados para escuela de niños y niñas y habitaciones adjuntas para la profesora y el profesor en el gran edificio que está haciendo en la calle de la Corredera. Nos alegraríamos que esta noticia se confirmase en todos sus extremos, pues de este modo estarian dichas escuelas en sitio conveniente y los profesores tendrian buena casa, extremos que por no poderse conciliar facilmente han promovido por largo tiempo cierto antagonismo entre el ayuntamiento y los profesores de instruccion primaria de San Juan.

**Registro Civil.**

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales de esta ciudad: 12 nacimientos, 1 matrimonio y 12 defunciones.

Se encuentra enfermo hace algunos días nuestro amigo y vecino el comerciante en ferreteria D. Antonio Leon, á quien deseamos pronto restablecimiento.

Hoy y mañana de tres á cinco de la tarde se vacunará y revacunarás directamente de la ternera en el instituto de vacunacion de esta ciudad, calle de la Merced, núm. 23.

Por haber contraído segundo matrimonio estando casado, ingresó anteayer en la carcel de Lorca Enrique Fernandez Marin. Este individuo no vivia con ninguna de sus mujeres y habitaba en Mula en compañía de una tercera costilla postiza, viuda de un desgraciado minero.

**Manifestacion de gratitud**

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio: Siéndonos de todo punto imposible dar las gracias personalmente al sin número de amigos que en los momentos de tribulacion porque hemos pasado con la muerte de nuestro querido hijo, nos han reiterado su mas sincera estimacion, agradeceré á V. inserte las presentes líneas en su DIARIO en testimonio del mas profundo agradecimiento que hacia todos tenemos.

Con tan triste motivo se ofrece suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Benito Caballero

Pinatar 29 Mayo de 1894.

En la iglesia parroquial de Santiago de Lorca, cantó el domingo su primera misa D. Diego Espinosa y Paredes. La orquesta, dirigida por el maestro de capilla de San Patricio, ejecutó magistralmente una brillante misa del laureado maestro murciano D. Julian Calvo.

Se ha concedido cruz de plata, con pension de 2.50 pesetas mensuales á un cabo y diez guardias civiles de los que prestaron servicio en el motin ocurrido en Cehegin el año anterior; además de la cruz de Merito Militar de primera clase, con pension, otorgada al primer teniente D. Bartolomé de Haro, que mandaba la fuerza.

**Boletín oficial**

El de anteayer contiene:

R. O. disponiendo que no se exija el título á los licenciados de filosofia y Letras y Ciencias que hayan de formar parte de los tribunales de exámen.

Anuncio de cátedras vacantes.

R. O. circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que se reconozcan sus créditos á varios soldados.

Anuncio de haberse solicitado por la compañía de aguas de Cartagena, la concesion de cuarenta pertenencias para la mina «Willie».

Idem sobre arriendo de una casa cuartel para la fuerza de carabineros establecida en Sucina.

Idem de la Delegacion de Hacienda sobre plazas vacantes de recaudadores de contribuciones.

Id. de la administracion de Hacienda sobre adjudicacion de fincas.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Albama en el mes de Abril último.

Edictos de las alcaldías de Mazarren Albama, Cieza, Totana y Villanueva sobre subastas para arrendar impuestos y servicios municipales.

Id. de la de Aledo, sobre estar expuesta al público la matricula de la contribucion industrial para el próximo año.

Cuentas de lo gastado en obras por el ayuntamiento de esta capital.

Edicto del juzgado de la Catedral, sobre subasta de fincas.

Requisitoria del mismo juzgado llamando á Melchora Ortega Lopez.

Idem del juzgado de Carmena, llamando á José Metre Benitez, Antonio Perez Macias y Vicenta Gil Perez.

Idem del de Cartagena llamando á Domingo Perez y José Fernandez Ruiz.

**En las Siervas de Jesús.**

Digno de los mayores elogios ha sido el magnífico sermón que en la tarde del lunes último pronunció en las Siervas de Jesús de esta ciudad, el joven é ilustrado Sr. Cura párroco de Genizate, D. Antonio Febrero Romero.

Dió principio con un hermoso exordio en que hizo una reseña filosófica, con conceptos sublimes y elocuentes periodos, en los que presentó al hombre conociendo á Dios y gozando de

la ciencia antes de su prevaricación, después de la cual se oscureció su inteligencia hasta impedirle conocer a este verdadero Dios, que otro filósofo, que representó en el Corazon de Jesús, le enseñó más tarde.

El tema sobre que ha disertado fué: «El Corazon de Jesús autor del conocimiento de Dios; el Corazon de Jesús medio único para llegar a Dios.»

Encabezó esta composición con ideas concisas y muy trascendentales, y probó con hilación y argumentos contundentes la proposición enunciada, desarrollándola con corrección de estilo y esquisito lenguaje.

La síntesis que en términos breves hizo, finándola con una súplica conmovedora y sorprendente, impresionó el ánimo del auditorio, en pds de la grandiosa idea que tan hábilmente supo exponer.

Rogando nos dispense, si ofendemos su modestia con la preinserta reseña, damos la mas cordial enhorabuena al Sr. Febrero por el triunfo obtenido en la Cátedra del Espíritu Santo, donde le esperan otros mayores y merecidos.—J. N.

**Gobierno civil de la provincia**  
*Anuncio*

Autorizado este Gobierno por real orden fecha 24 del actual, para adquirir en arrendamiento un local con destino a la instalacion de todas sus dependencias, he acordado abrir un concurso, con arreglo a lo que determina el real decreto de 2 de Mayo de 1876, para que los propietarios que posean fincas en esta capital en condiciones necesarias para establecer las oficinas y anejos de este gobierno puedan presentar en el mismo sus solicitudes, por termino de un mes, que empezará a contarse desde el día de hoy, comprometiéndose a arrendar por 8 años un local al objeto indicado; debiendo tenerse presente que el arrendamiento se considerará terminado antes de los referidos 8 años, en el caso improbable, de que esta dependencia pasase a ocupar otro edificio de la propiedad del Estado, de la provincia ó del municipio, ó se trasladase su residencia oficial; pero entendiéndose en todo caso, que habria de avisarse al propietario con tres meses de antelación.

El edificio que haya de ofrecerse deberá estar bien situado, tener capacidad bastante para alojamiento particular y despacho del Gobernador, Secretaria y sus dependencias, Archivo, Inspeccion de Vigilancia, oficinas de la Secretaria y Caja de Instrucción pública, habitaciones para los porteros, y hallarse además en buen estado de solidez y conservación, y a propósito para poderlo ocupar desde luego, con aquellas ligeras obras de distribución y decorado, que se creyesen necesarias.

Se acompañará a la proposición un plano detallado de la distribución del edificio y se expresará en letra la cantidad del importe anual del arrendamiento que deberá ser precisamente inferior al de 5000 pesetas que se paga en la actualidad.

Serán de cuenta del arrendatario los gastos que ocasione el otorgamiento de la escritura correspondiente, así como tambien el transporte é instalacion al nuevo edificio de todo el mobiliario, enseres, documentación, y aparatos para el alumbrado que existan en el que hoy ocupan este gobierno y sus dependencias.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los propietarios, a quienes pueda interesarles. Murcia 28 de Mayo de 1894.—El gobernador, Julian Settler.

Ha fallecido en Cartagena el señor D. José María Mate Albaladejo, persona muy querida en aquella ciudad, donde ha sido Hermano Mayor de la Cofradía de los Marrajos. Los periódicos dedican sentidas frases a la memoria del finado, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Nuestro amigo D. Luis Ayuso ha sido trasladado a Sevilla, desde la administración de Aduanas de Algeciras.

La «Gaceta minera y comercial» de Cartagena correspondiente al día de ayer señalaba el precio de 45 y medio reales el quintal de plomo y 14 reales la onza de plata.

**Destinos militares.**

Han sido destinados: A la zona de reclutamiento de Alicante el comandante de la de Murcia D. José Herrera Nuñez.

A la de Oviedo, el capitán de la de Lorca, D. Jacinto Suarez Gutierrez. Y a la zona de Alicante, el segundo teniente de la escala de reserva de la de Murcia D. Alfonso Sanchez Zamora.

Los coroneles del arma de caballería D. José de Baeza y Astrandí y D. Clemente Obsegún de los Rios, que mandan los regimientos de reserva de Murcia y Badajoz, cambian respectivamente de cuerpo, continuando el primero en comision en el ministerio de la Guerra.

En el día de ayer ha tomado posesion del cargo de procurador de los Tribunales de esta capital, el antiguo

é inteligente funcionario del juzgado municipal de la Catedral, D. Andrés Gabardo y Vazquez.

Con un atento B. L. M. del Sr. Alcalde hemos recibido copia de la exposicion hecha y dirigida a las Cortes para que se modifiquen los artículos de la Ley Provincial por los que se regula el contingente con que ha de contribuir todo municipio al sostenimiento de las obligaciones provinciales. Dicha exposicion ha sido redactada por nuestro amigo y colaborador el Sr. D. Luis Escribano, el cual la ha calcado en lo esencial sobre el artículo con que sobre el mismo asunto nos favoreció y publicamos en este periódico.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro antiguo y querido amigo el abogado D. Alejandro Garcia de la Riva, presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla.

Se encuentra en esta ciudad el señor Marqués de las Almenas, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha fallecido en el Manicomio provincial el demente Rufino Garrido Campuzano natural de Archena.

Ha sido dejado sin efecto, por la superioridad, el nombramiento de recaudador de contribuciones de Lorca hecho a favor de D. Cristobal Navarro Salas.

Tambien se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Gervasio Ferrer Gimenez, para el cargo de Administrador de loterías núm. 4 de esta capital, habiendo sido nombrado para ocupar este destino D. Manuel Piñeiro.

El inspector jefe de vigilancia ha puesto a disposicion del gobernador el niño de 12 años José Villar Mendez, que se hallaba vagando por la ciudad. El muchacho manifestó que su madre tiene en Madrid una expenduria de pan en la calle de la Villa y que él había venido a Murcia en busca de una hermana extraviada, a quien no ha encontrado.

**Entre esposos**

Por la pareja de vigilancia del Barrio, fué conducida a las dos de la madrugada de ayer al Hospital, una mujer llamada Mercedes Fernandez, a quien su esposo había propinado tan fuerte paliza que le produjo varias contusiones y una herida leve de arma blanca en la mano izquierda. El marido fué puesto a disposicion del juzgado correspondiente.

**Valencia 26.**

En el cuartel de Santo Domingo ocurrió anoche un tristísimo suceso. Serian poco más de las diez entró en el almacén que el regimiento de Vizcaya tiene en dicho cuartel un asistente que duerme en este departamento, y observó con extrañeza que el ordenanza de guardia no se hallaba en el cuarto destinado a este servicio.

En vista de esto, entró en el dormitorio, viendo debajo de una de las camas el cadáver de un hombre rodeado de un charco de sangre, y junto a él un fusil, con el que sin duda puso fin a su vida.

Supónese que el suicida realizaria su fatal determinacion en el momento en que entraron la música y piquete que fueron a la procesion, esto es, a las nueve de la noche, y que el ruido apagaria el producido por el disparo, pues nadie oyó la detonacion.

En el dormitorio en que fué encontrado el infeliz suicida no había anoche nadie, pues los ordenanzas francos de servicio que duermen allí se fueron al teatro con el correspondiente permiso.

El suicida se llamaba Timoteo Prats Piqué, y es del reemplazo del 92.

Ignóranse las causas que le impulsaron a tomar tan extrema resolucio, y a fin de ponerlas en claro, ha comenzado a instruirse la oportuna sumaria.

—No es la Cámara Agrícola, sino la Sociedad Económica de Amigos del País, la que ha recibido una comunicacion del alcalde de Murcia pidiendo secunde la exposicion elevada al gobierno en súplica de que se derogue la ley de 1892, que impone un derecho de exportacion al capillo de seda.

Ha sido detenida en Blanca por la guardia civil una mujer por «afanar» seis aves en una propiedad de don Diego Molina Miñano.

La guardia civil del Estrecho ha detenido a un joven natural del Jabali Viejo por hurto de 25 pesetas a Gines Perelló, de aquellos vecinos.

Hemos recibido varios carteles de los cultos que en diferentes iglesias de esta ciudad han de celebrarse en el mes de Junio al Sagrado Corazon de Jesús; los cuales empezaremos a

publicar mañana y continuaremos diariamente.

Ayer tarde tuvimos otra vez nube con su aparato de truenos y relámpagos y abundante lluvia, que tambien cayó por la mañana y por la noche.

No hay una calle, señores, más pésima é infernal que esta calle que se llama calle de la Sociedad.

En cuanto caen cuatro gotas nadie puede transitar sin exponerse a caer en su extenso barrizal; por eso dice la gente y se ha repetido ya que su verdadero nombre es de la Suciedad.

Pero lo que a mi me carga, porque me debecargar es que al pasar las modistas si me ven tras el cristal dicen para que las oiga con cierta malignidad...

—«¿Qué calle tiene EL DIARIO Que no se puede pasar!»

—Oiga Vd. joven sencilla, la que lleva por detrás, en la raíz del cabello esa crencha al natural, que es lo más chulo de ahora. en el Barrio y en San Juan; oiga Vd. si está la calle efectivamente mal, Vd. bien luce el calzado y el pié, la media y demás bajos que discretamente puede Vd. manifestar; pero aunque no los luciera, deje Vd. al DIARIO en paz, que si su calle está mala no está por su voluntad.»

Segun un colega a un individuo le fué robado en la puerta de la plaza de toros, el último domingo, un reloj de oro, sin que hasta la fecha se sepa quien ha sido el autor del hecho.

Leemos en un colega de Lorca: «Tenemos que comunicar a nuestros lectores y especialmente a los accionistas de Herrerías en Lorca, noticias desagradables.

La mayor parte de las máquinas se encuentran en tan mal estado, que es difícil y hasta peligroso ponerlas en funcion sin hacer en ellas grandes reparos.

Solo una máquina estaba en movimiento el día 23 y con ella apenas se conseguia sostener el nivel, ya alto de las aguas. Estas han invadido parte de la pertenencia de Petronila, formándose en la superficie algunos encharcamientos que pueden muy bien comprometer la salud pública.

Con este motivo, los moradores de aquellas cercanías, grandemente alarmados, tratan de acudir a las autoridades pidiendo el saneamiento de aquellos terrenos, en evitacion de que puedan desarrollarse las fiebres perniciosas que tantas victimas han producido en años anteriores.»

En el Matadero fueron reconocidas y muertas ayer las reses siguientes: 2 terneras, 1 vaca, 2 machos, 6 cabras, 46 corderos y 2 carneros.

Junto al Huerto de las Bombas en el camino de Espinardo, ocurrió ayer tarde una riña entre Joaquin Garcia Ortiz, Fulgencio Palazon Izquierdo y José Castillo, resultando este último herido en la cabeza y en la mano izquierda. El herido fué conducido al Hospital y a la correccion los agresores.

Ayer hubo en la Pescadería abundancia y variedad de pescado, aunque no quedó ninguna para la venta de hoy.

A pesar de los temores de que pudiera alterarse el orden en Ojós con motivo de la subasta de los consumos, esta se ha verificado en aquella villa con la mayor tranquilidad.

«El Toreo» recibido ayer se ecupa extensamente de la corrida en que fué mortalmente herido el diestro José Noriega (Castizo) en esta plaza, y de las demás tristes circunstancias que concurren en la desgraciada muerte del valiente novillero.

Entre hoy y mañana terminan las clases en el Instituto y colegios para prepararse a los exámenes de prueba de curso que empezarán mañana. Las horas caudinas de los estudiantes, que las pasan alegres los que han aprovechado el tiempo y salen de ellas calabaceados los que se han olvidado de los libros.

Anoche se reunió la junta propietaria de esta plaza de toros y en vista de las peticiones y ofertas que se le han hecho, ha concedido la plaza para novilladas que se darán los días 17, 24, 29 de Junio y 1.º de Julio de este año.

Y como siga la gente yendo, habrá tambien novilladas todo el verano.

**Diario de Avisos.**

Para surtido en anteojos LOS DIAMANTES AMERICANOS, donde se venden las mejores gafas de roca de finglas fino a ranura de color graduadas de color naturales a pro-

oios más económicos en igual clase que en ninguna parte.

Se ha recibido en dicho establecimiento un gran surtido en petacas, boquillas, gemelos de teatro y mas articulos de bisutería y óptica.

Se hacen composturas de óptica y bisutería a precios económicos.

Se garantiza toda clase de cristales que vende este establecimiento.

**Trapería 41 junto al café Oriental.** 4-1

**El Recreo**

Centro general de suscripciones y encomendaciones de José María Romero. Se trasladado a la calle del Principe Alfonso 70 (antes Trapería).

**AMA DE ORIA.**—Hay una primeriza, de 18 años de edad y leche de un mes que desea criar enjosa de los padres Darán razon, en Benijuan, calle de San Anton. núm. 7, preguntando por Dolores Buendía Vera. 8-1

**LA LIRA.** Confitería de moda.—Postre del día: Tortas hojaldradas de manteca a un real; merengues de fresa, se hacen por mañana y tarde, a una peseta docena; pasteles de carne se hacen todos los días; tortada por trozos y pitisús.

Se continúa haciendo monas. Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, a 30 céntimos.

Se muele almendra en máquina para horchatas a 15 céntimos libra.

En la Horchateria de Marcos Amorós se servirán chocolates desde hoy a los siguientes precios:

Con tostada de manteca de vaca a 35 cents. de peseta.

Con manteca de cerdo a 30 id.

Y con una ensaimada a 30 id.

Esquisitos chocolates que se hacen con leche ó con agua como los de see el consumidor. 15-4

**Seccion Amena**

**PENSAMIENTOS.**

Así como hay hombres que viajan sin plan ni nociones de geografía, hay políticos que no conocen la historia ni se proponen ningun fin.—M.

Consulta el entendimiento para todas tus acciones, mira que sino te expones a un precipicio y violento, no hay más duro sentimiento que el que se pudo evitar; procura reflexionar lo que puede suceder, porque es mejor precaver que tener que remediar. Dumesnil.

Los criados son los espías de la familia.—M.

Unir la libertad y el servilismo, por más que se proyecten coaliciones, será siempre lo mismo que juntar a los gatos con ratones. G. de Alba.

Las revoluciones comienzan por la palabra y acaban por la espada.—Moratin.

**DICHOS.**

Un inglés en una hermesse de caridad: Una señorita le ofrece una copa de Champagne.

—¿Cuánto vale?

—Dos duros.

—Le daré a Vd. cuatro.

—¡Oh, caballero! ¡Tanta generosidad merece una recompensa!

Y la bella vendedora aplica sus labios a la copa y bebe un sorbito.

—¡Muy bien!—exclama el inglés.

—Tome usted dos duros más y deme una copa limpia.

En el estudio de un pintor: —Mira, Teresita, mira; este es el retrato de tu mamá.

—¡Ah, sí! la conozco por el vestido.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Aranjuez

**OTRA.**

«Prima-tres» verbo; «una-dos» es remo esencial del ave,

«todo» es un adorno majo, y cuando se inicia una vate una oda «una» «dos» «tres» no la evita ni su padre.

—En el estudio de un pintor: —Mira, Teresita, mira; este es el retrato de tu mamá.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER TARDE**

Se ha comentado muchísimo el enérgico discurso que ayer pronunció en el Senado el señor Sagasta contra la comi-

sion de tratados; y se asegura que aún desplegará hoy más energía contestando al Sr. Reverter.

--El gobierno de Alemania ha comunicado al de España que si terminan las sesiones de la actual legislatura sin que quede aprobado el tratado con aquella nacion; quedarán anuladas las negociaciones hechas hasta ahora en el asunto.

--A las cinco de esta tarde será conducido a Sevilla el cadáver del Espartero. Se le hará una gran despedida.

--La crisis francesa no se ha resuelto todavía.

--En Córdoba hubo ayer un hundimiento en lamina «La Calera», donde quedaron sepultados siete trabajadores.

--Se cree que serán aprobados los proyectos de Marina referentes al movimiento de las escalas de tenientes de navio y asimilados.

--De Lisboa, dicen que hoy se han dado 9 casos nuevos.

**DE ANOCHE**

El Consejo federal se ha reunido casa de Pi Margall para tratar del programa.

--Conferenciaron Lopez Dominguez y Castelar.

--Mañana sale para Tanger el tesorero central a recoger el primer plazo de la indemnizacion.

--El presupuesto de Ultramar se presentará nivelado.

--Se han hecho más prisiones de anarquistas en Barcelona.

--En el Congreso continuó la ley contra los anarquistas, la combatió Ribot.

--La interpelacion de Reverter en el Senado ha tenido importancia.

--Continúan los falsos rumores de crisis. Se presentarán y discutirán los presupuestos.

--Iniciase una huelga de mineros en Belgica, témesese que se haga internacional.

--En el presupuesto de Marina se consigna cantidad para la construcción de tres cañoneros en los arsenales del Estado.

**DE ESTA MADRUGADA**

Marchó el tren conduciendo el cadáver del Espartero, inmensa concurrencia.

--En el Congreso Moret ha declarado que se recargarán las tarifas a las de procedencias de Alemania.

--El entierro de Espartero concurridísimo la manifestación de duelo indescriptible.

# ANUNCIOS.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosar, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior a las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor a la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones—Exíjase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



MAQUINAS PARA COSER

PEINADORAS W E I H E I M LA ELECTRA

Funcionando sin ruido. Patente de invención.

10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO.

Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ. 15-18

## José Guin

Cirujano-Dentista

Beina, 4, frente al Puente. Desde hoy y en el sucesivo; á causa de haber hecho grandes ampliaciones en su laboratorio dentístico, puede ofrecer las dentaduras artificiales á tales precios que las hacen quedar al alcance de todos.

Tanto en las dentaduras de oro como en las mistas de oro y cauchones y también las de alúoloide, garantiza los materiales y su buena construcción.

Ved el muestrario y os convencereis. Especialidad en dentaduras de puente (oro) y en la extracción de muelas y raíces con é sin la anestesia local. 15 4-m

## ACADEMIA DE INGLÉS

Manuel Hernandez Barado PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO IDIOMA EN EL CÍRCULO MERCANTIL DE CARTAGENA.

Lección diaria de una hora 20 pesetas. Id. id. de 1 y 1/2 25 " Clase particular 30 "

Pago adelantado. Crédito Público, 1. (Colegio de la Purísima.) 4-4-21

## SAN JOSÉ

Fábrica de pan, pastas finas para sopa y sacos de papel.

Precios de pan.

Madrid. . . . . 0'46 kilo. Catalan. . . . . 0'86. Casero. . . . . 0'40. Rollos morenos, 0'40. 15-10

## Manuel Ibañez

Médico Homeópata

Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5. 25-21

SOCIO. Se desearia encontrar un socio capitalista para interesarlo en el negocio de estereria. Plaza de Camachos, núm. 21, se dará razon, y en la imprenta de este periódico. 3-2

DA BRILLO AUMENTA TÓNICO ORIENTAL SUAVIZA PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

# ¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



## La PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD

The Mutual Fire Insurance Corporation, Ltd

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España

con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS.

Fondos invertidos:	Pesetas.	11,714.028'60
Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893:	>	21,055.217'05
Siniestros pagados en 1893:	>	13,972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES:

32, Brown Str.—MANCHESTER. 101, Cheapside.—LONDRES.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23, duplicado, MADRID.

### Hamo de Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes personales.

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitacion y otras clases de edificios, mobiliarios, mercaderías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La crecienta prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga, ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Murcia, Sr. D. Sebastian Servet Magonis. Oficina: calle de la Platería, 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicioso y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

## LAS GASEOSAS

refrescantes aromáticas y las renombradas gaseosas refrescantes aromáticas edulcoradas, que no necesitan azúcar, tan agradables al paladar y el refresco más suave, útil y económico, productos garantizados preparados por

A. MIQUEL

FARMACÉUTICO-TUDELA

se venden en la acreditada droguería de los Sres. AROCA HERMANOS. 30-6

## LOSA MAHONESA

Marca «Cinco Fábricas»

En el almacén de maderas de D. José Antonio Gomez Almela, plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16, se ha recibido la tan acreditada Losa Mahonesa, marca Cinco Fábricas, que tan excelentes resultados ha dado, por ser la única que reúne las condiciones apetecidas por los consumidores; dá solidez, color y cuadratura.

SE EXPENDE A 70 PESETAS EL MILLAR PLAZA DE DON PEDRO POU, NUMEROS 15 Y 16, SAN ANTOLIN 30-11

## PASTILLAS PARA LA TOS

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELEK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIAMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo

Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

## LA EMULSION MARGIL

### AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfíto de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer.

DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.

3-1-8

## SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLÁNTICA.

DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexión as con las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Tod á estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

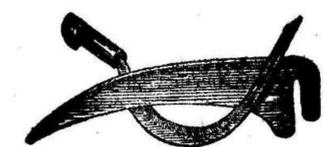
Para mas informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O. Plaza Pa laeo.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».  
Coruña.—D. E. de Guarda.  
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.  
Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.  
Valencia.—Sr. S. Dart y O.  
Málaga.—D. Luis Duarte.  
Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.  
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

## Corvillas, Hoces

Y GUADAÑAS BIENTE CALADO

SISTEMA REVOLLIER.



Esta renombrada clase, es la más acreditada y la que mejor resultado práctico está dando en la provincia; es la única que no necesita dentarse.

DEPÓSITO EN MURCIA Francisco Peña Vaquero

PLATERIA 70, Y PLANO DE SAN FRANCISCO, 5. 30-9

POLVOS DE JAVA de la Parfumerie Orientale, que se recomiendan por sus excelentes é higiénicas cualidades.

Caja UNA PESETA. De venta en los establecimientos de José Maria Costa y hermanos, Enrique Carmona Ricardo Blazquez y O.º, Patrio Seiquer, Ana Montoro, P. Coma Ferrer y Ferrer hermanos 10 9-m

## RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA

PEINADORA.—Hay una joven que sabe cumplir su obligacion en toda clase de peinados. Sirve á domicilio avisando calle de Hidalgo núm. 9, y calle de la Proclamacion (en el Barrio) número 25. 8-3

Profesora en partos D.ª Teodora Martinez, Val de San Antolin 29, 2.ª. 8-7-m

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.